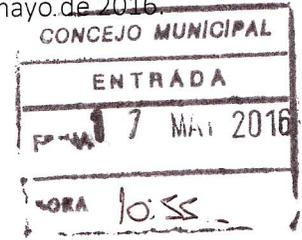


Sunchales, 16 de mayo de 2016.



Al Sr.
Intendente Municipal
Gonzalo Toselli
SUNCHALES

c/c Concejo Municipal

Ref: Notificación Cuota Capital

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente, el Consejo de Administración le comunica que esta cooperativa a partir de la emisión de la factura del mes de mayo con vencimiento en junio del corriente año, amparados por la ley de Cooperativas nro. 20337, por el art. 14 de nuestro estatuto y por el Acta de Asamblea nro. 65 del año 2014, incluirá un aporte de capital de los asociados que fuera discontinuado en el mes de abril del año 2002, por un importe proporcional al 2% del concepto servicio de agua, con un valor mínimo de \$5 y un valor máximo de \$10. El destino de dicho aporte, tal cual lo enuncia en su punto 3 el Acta de Asamblea Nro. 65, a saber:

"...En segundo lugar, la presidencia propone a la Asamblea incorporar a la facturación mensual de agua potable un pequeño aporte de los asociados en concepto de capital social destinado a cubrir futuras inversiones y ampliaciones de la actual red de agua. A la vez, solicita que se faculte al Consejo de Administración a establecer, en su momento, el porcentaje o monto a incorporar. Luego de un intercambio de opiniones los asambleístas aprueban, por unanimidad y sin observaciones, la propuesta presentada. En tercer lugar, el Presidente hace referencia a la cuenta Ajuste al Capital Social Cooperativo originada oportunamente por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, proponiendo a que se mantenga como reserva especial (valores no capitalizables), la asamblea aprueba por unanimidad lo propuesto por la presidencia..."

Dichos recursos serán destinados a cubrir inversiones en el corto plazo, no presupuestadas, relacionadas con el plan de pavimentación y repavimentación de la Municipalidad, tratando de lograr un resultado satisfactorio con el recambio y/o ampliación de las redes de distribución, por recorridos físicos y cobertura, permitiendo un avance a la par del proyecto enunciado.

Quedamos a disposición para ampliar lo que Ud. considere apropiado.

Saludamos cordialmente.

JOSE CAPELINO
PRESIDENTE